

**HECHO ESENCIAL**

Sacyr Agua Lampa S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°149

Santiago, 17 de abril de 2026

SAL-057-26

Señor

**Catherine Tornel León****Presidente****Comisión para el Mercado Financiero****Presente**

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpro con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para **Sacyr Agua Lampa S.A.** (la "Sociedad"):

1. Con fecha 31 de marzo de 2026, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sacyr Agua Lampa S.A. para el día 29 de abril de 2026, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isidora Goyenechea N°2.800, piso 21, oficina 2102, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

**Uno.-** Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

**Dos.-** Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2025 y reparto de dividendos, si correspondiese.

**Tres.-** Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

**Cuatro.-** Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026.

**Cinco.-** Designación de periódico para las publicaciones sociales.

**Seis.-** Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046.

**Siete.-** Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad ([www.sacyragualampa.cl](http://www.sacyragualampa.cl)) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 17 de abril de 2026. En el mismo sitio y con misma fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

**Lucas De Marcos De la Torre**

Gerente General

Sacyr Agua Lampa S.A.